

Duda sobre papeles del paro

Escrito por Zarkiria - 03/03/2013 22:40

Hola a todos, mi problema es el siguiente.

He estado trabajando durante 8 meses seguidos y el contrato se me terminó el jueves pasado día 28 de Febrero. El caso es que el día 11 empiezo de nuevo a trabajar para la misma empresa pero en otra zona. Mi duda es que nose si tengo que llevar los papeles del paro de estos 8 meses que he trabajado o no tengo que llevarlos al ser solo una semana en la que voy a estar parada.

¿Alguien me puede ayudar?

Gracias de antemano

=====

Re: Duda sobre papeles del paro

Escrito por Zarkiria - 04/03/2013 11:14

¿Nadie me puede ayudar?

Quiero decir que yo no quiero cobrar ninguna ayuda por estos meses trabajados, quiero directamente que se me vayan acumulando hasta que tenga un año para cobrar directamente el paro. ¿Tengo que llevarlos o no tengo que llevarlos?

=====

Re: Duda sobre papeles del paro

Escrito por Fignon - 04/03/2013 17:08

Hasta donde yo sé, no existen las solicitudes que sirvan para pedir que no se te dé una cosa. Cuando uno no quiere algo, con no hacer nada es suficiente. Es básicamente por un principio de practicidad.

En resumen, cuando quieras cobrar el paro, vas al paro. Mientras no lo quieras, no hagas nada.

Zarkiria escribió:

¿Nadie me puede ayudar?

Quiero decir que yo no quiero cobrar ninguna ayuda por estos meses trabajados, quiero directamente que se me vayan acumulando hasta que tenga un año para cobrar directamente el paro. ¿Tengo que llevarlos o no tengo que llevarlos?

=====